



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Patronato

Board of Trustees

Coordinación de Administración y Finanzas

Office of Finance and Administration

Ref. CAF/1068/2023

Asunto: Autorización de suficiencia presupuestal

Dr. Edgar Martínez Torres
Director General de Planeación
Presente

Con fundamento en los artículos 66, 69, 73 y 75 del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, así como también de conformidad con lo establecido en los artículos 17 fracción I, 31 y 33 del Reglamento del Patronato, en respuesta a su oficio número DGP-O-156/2023 relacionado con la ejecución de la obra "Renovación del sistema eléctrico de la Escuela Superior de Huejutla", le informo que se autoriza suficiencia presupuestal por la cantidad de \$17,600,000.00 (diecisiete millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N.), para ser ejercidos en el ejercicio fiscal 2023, en los términos que determine la ley aplicable.

Nombre del Servicio:	Renovación del sistema eléctrico de la Escuela Superior de Huejutla				
Clave de la Obra:	6270-00059				
Recurso	Fuente de Financiamiento				Importe autorizado
	Federal	Estatal	Propios	Rendimientos Financieros	
Genérico	-----	\$17,600,000.00	-----	-----	\$17,600,000.00
Total autorizado					\$17,600,000.00

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

"Amor, Orden y Progreso"

Pachuca de Soto, Hgo., 24 de mayo de 2023

L. C. Gabriela Mejía Valencia
Coordinadora

C. c. p. - Arq. Adrián Cordero Veyra, Director de Proyectos y Obras
- Mtra. Hannia Ingrid Salinas González, Contralora General
- L.C. Leo Martínez Acosta, Director de Recursos Financieros
- L. C. Paulino Yeso Olguín, Director de Control Presupuestal
- Minutario

GMV/MAVC/fop



Av. Universidad S/N, Col. Santiago Jaltepec,
Mineral de la Reforma, Hidalgo, México; C.P. 42182
Teléfono: 52 (771) 71720 00
Ext. 2964, 2972 y 2978
coordinacionfinanzas@uaeh.edu.mx